

# TRINBERG S. A.

Ave. 9 de Octubre #1703 y Av. del Ejército. Edif. La Concordia 3er.Piso Ofic.304 Telef. 321366  
Guayaquil - Ecuador.

Guayaquil, 16 de Marzo del 2005

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ORFITESA S.A..  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías, informo a los señores Accionistas que e examinado el Balance General y los correspondientes Estados de Perdidas y Ganancias de la empresa, por el ejercicio fenecido el 31 de Diciembre del 2004. En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden con los registrados en los libros de Contabilidad.

El examen fue practicado de acuerdo con las normas de Auditoria Generalmente Aceptado e incluyó prueba de los libros, anexos, documentos de contabilidad y demás procedimiento de Auditoria que consideré necesario. Debo añadir que los Estados Financieros, objeto del presente examen han sido preparados y presentados de acuerdo con normas y practicas Contables Generalmente Aceptadas y Reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías.

Me satisface haber realizado la actividad encomendada con la oportunidad del caso por haber recibido de los señores Administradores de la Compañía la correspondiente colaboración.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación Financiera de TRINBERG S.A. al 31 de Diciembre del 2004, los resultados de sus operaciones por el ejercicio fenecido, de conformidad con las normas y practicas contables establecidas y reglamentadas por la Superintendencia de Compañías, aplicadas uniformemente en relación con el ejercicio anterior.

Atentamente,

  
DR. JOSE SANDOVAL VILLAMAR.  
REGISTRO No. 4397

